

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **165**

Fecha: 01-12-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 <b>2016 00371</b>	Divisorios	HENRY CORONADO SANCHEZ	RICARDO CORONADO SANCHEZ	Auto resuelve Solicitud RESUELVE DERECHO DE PETICIÓN. ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR Y DE ESTA MISMA FECHA RESPECTO DE LA COMUNICACION DE LA ORIP SOBRE LA INSCRIPCION DE REMATE. SE INSTA AL PETENTE PARA QUE PRESENTE SOLICITUDES A TRAVÉS DE APODERADO.	30/11/2022	
11001 31 03 005 <b>2016 00371</b>	Divisorios	HENRY CORONADO SANCHEZ	RICARDO CORONADO SANCHEZ	Auto pone en conocimiento SENTENCIA EMITIDA POR EL JUEZ DE PAZ y LA NOTA DEVOLUTIVA DE ORIP. REQUIERE PARTE ACTORA Y REMATANTE DAR CUMPLIMIENTO ORDEN IMPARTIDA EN AUTA ANTERIOR. REQUIERE PARTE ACTORA ADELANTE TRÁMITE PARA EL LEVANTAMIENTO DE CAUTELAS ANTE EL JUZGADO 3 DE FAMILIA. RESUELVE REWQUERIMIENTO PROCURADORA JUDICIAL II. INCORPORAR RESPUESTA JUZGADO 36 CIVIL CIRCUITO. REQUERIR JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO Y JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS.	30/11/2022	
11001 31 03 005 <b>2017 00238</b>	Especial De Pertenenca	MARCO TULIO GANCHON RAMIREZ	LUCILA GAITAN DE PABO MUÑOZ	Auto resuelve solicitud TIENE POR AGREGADAS MANIFESTACIONES CURADOR AD LITEM. TENER EN CUENTA ACEPTACION Y CONTESTACIÓN CURADOR, POR SECRETARÍA CORRER TRASLADO CONTESTACIÓN.	30/11/2022	
11001 31 03 005 <b>2018 00065</b>	Ejecutivo Singular	MARIO ARAMBURO VELEZ	MUÑOZ VANEGAS Y COMPAÑIA S EN C	Auto pone en conocimiento de las partes respuesta Dian y por Secretaría efectúese la actualización de los oficios de desembargo que obran en el protocolo.	30/11/2022	
11001 31 03 005 <b>2019 00444</b>	Especial De Pertenenca	SANTIAGO GUSTAVO MEZA RODRIGUEZ	ELKIN WILLIAM MESA RODRIGUEZ	Auto requiere PARTE ACTORA APORTAR REGISTRO FOTOGRÁFICO, TIENE EN CUENTA ACLARACIÓN PÓLIZA, NO RESULTA NECESARIO INTERRUMPIR PROCESO. SECRETARÍA PROCEDA EMPLAZAMIENTO HEREDEROS INDETERMINADOS SANTIAGO GUSTAVO MEZA.	30/11/2022	
11001 31 03 005 <b>2019 00574</b>	Especial De Pertenenca	CARLOS AGEL MURCIA RODRIGUEZ	ERIC ALBERTO CAMARGO VALDERRAM	Auto requiere PARTE ACTORA ACLARAR PETICION	30/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2020 00053	Especial De Pertenenencia	LUIS DONATO LOPEZ MEJIA	JOSE MARIA URIBE MESA (FALLECIDO)	Auto decreta levantar medida cautelar FRENTE A SOLICITUD RETIRO DEBERÁ ESTARSE A LO RESULETO AUTO ANTERIOR	30/11/2022	
11001 31 03 005 2020 00072	Ordinario	ROSA TULIA RODRIGUEZ MORA	MARIA DEL CRISTO LEAL	Auto resuelve Solicitud NO ACCEDE SOLICITUD DE PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA COMO QUIERA QUE NO SE HA AGOTADO ETAPA PROBATORIA.	30/11/2022	
11001 31 03 005 2021 00010	Ordinario	RAMIRO BEJARANO GUZMAN	JUAN CARLOS PASTRANA ARANGO	Auto obedézcase y cúmplase POR EL SUPERIOR-DECLARA BIEN DENEGADO RECURSO APELACIÓN. NIEGA SOLICITUD DE FIJAR FECHA PARA EL 12 DE DICIEMBRE HOGAÑO. REQUIERE PARTE ACTORA APORTAR TOTALIDAD PRENOTADA EXPERTICIA JUNTO CON SUS ANEXOS EN FORMATO PFD.	30/11/2022	
11001 31 03 005 2021 00608	Especial De Pertenenencia	LUCIO MARROQUIN SASTRE	CARLOS EDUARDO CAMARGO GARCIA	Auto resuelve solicitud TIENE POR AGREGADO PROTOCOLO EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA. INTEGRAR CONTRADICTORIO, APORTAR PODER APODERADO DEMANDADO. TIENE EN CUENTA TERMINO EMPLAZAMIENTO. APORTAR REGISTRO FOTOGRAFICO EN FORMA LEGIBLE. DECRETA SUSPENSIÓN PROCESO SEGUN ARTICULO 61 C.G.P.	30/11/2022	
11001 31 03 005 2022 00567	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	JHON WILLIAM ALVAREZ OROZCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/11/2022	
11001 31 03 005 2022 00567	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	JHON WILLIAM ALVAREZ OROZCO	Auto decreta medida cautelar	30/11/2022	
11001 40 03 038 2017 00970	Ordinario	SOTAVENTO GROUP SAS	BANCOLOMBIA S. A.	Auto requiere JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL PROCEDA REMITIR COPIAS SOLICITADAS	30/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01-12-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA MARINA PAEZ PAEZ

SECRETARIO